



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6036-D-10
OD 1339

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria de la Asociación Chaqueña de Solidaridad con el Diabético, al cumplirse veinticinco años de su fundación.

Dios guarde a la señora Presidenta.